

ACUERDO NÚMERO 039
(4 de diciembre de 1997)

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL
PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE 1998**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE
OSOS, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial
las consagradas en el numeral 5 de Artículo 313 de la Constitución
Política de Colombia y la ley 136 de 1994**

ACUERDA

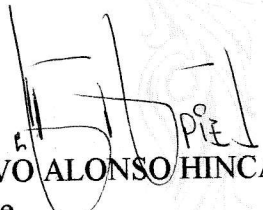
ARTÍCULO PRIMERO: Realizar las siguientes modificaciones al
Presupuesto de Rentas y Gastos de 1998, en los rubros de transferencias
del sector eléctrico (Ley 99).

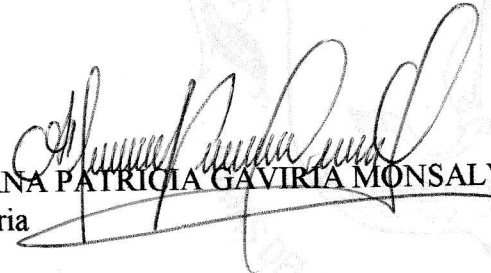
Construcción del puente quebrada La Burra	15.000.000.
Construcción puente Dos Quebradas	15.000.000.
Construcción acueducto Mortiñal	35.000.000.
Construcción unidades sanitarias	10.000.000.
Mantenimiento y adecuación unidades sanitarias	6.000.000.
Mantenimiento relleno sanitario urbano	20.000.000.
PAV. de vías por cambio de redes de acued. y alcan.	18.000.000.
Compra de tierras reserva San José	20.000.000.
Contrato de aseo y barrido de calles	90.000.000.
Relleno sanitario corregimientos	15.000.000.
Prolongación redes alcantarillado Gimany	32.000.000.
Mantenimiento de parques	15.000.000.
Mantenimiento carro recolector	4.000.000.
Electrificación rural	10.000.000.
Campañas ambientales	7.000.000.
IDEA Construcción parques aporte a capital	1.993.728.

IDEA Construcción parques aporte intereses	1.771.514
Const. redes de acueducto Terminal de Transportes	180.000.000.
Paisajismo y zonas verdes Terminal de Transportes	40.000.000.
Compra de implementos de aseo	4.234.758.
TOTAL	540.000.000.

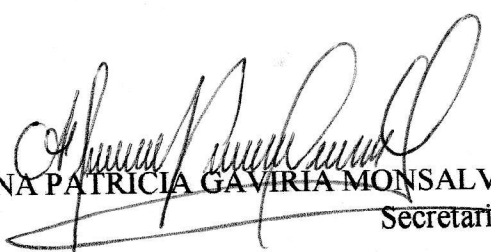
ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y sanción legal.

DADO EN EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS A LOS CUATRO (4) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE (1997).


GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO
Presidente


ADRIANA PATRICIA GAVIRIA MONSALVE
Secretaria

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN PRIMERA INSTANCIA EN LA COMISIÓN SEGUNDA EL DÍA TREINTA (30) DE NOVIEMBRE Y EN PLENARIA EL DÍA CUATRO (4) DE DICIEMBRE DE MIL NOVENTA Y SIETE (1997).


ADRIANA PATRICIA GAVIRIA MONSALVE
Secretaria

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 5 de Diciembre de 1997.

EL ACUERDO No. 039 fué recibido en ésta fecha.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Dealy. C.

CERTIFICO

Que el acuerdo No. 039 que antecede fué
publicado hoy 7 de Diciembre de 1997.

día de concurso público.

Dealy. C.
SECRETARIO